



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Fecha: 27 de marzo de 2017

Oficio No: SM. 1325/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Sirva este medio para expresarle un cordial saludo, al mismo tiempo en referencia a su atento oficio **PM/UMTAIPDP/0782/2017**, relacionado con la petición de acceso a la información con número de folio **SAIMEX 00285/TLALNEPA/IP/2017**, por medio del cual solicita con fundamento a los artículos, 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le sea proporcionada la siguiente información:

Saber porque el Licenciado Federico Sánchez Román, cuenta con vehículo oficial.

Derivado de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que en relación a la solicitud que refiere el requirente; el Lic. Federico Sánchez Román, cuenta con vehículo oficial por las actividades que desempeña en las Secretaría del Ayuntamiento. Lo anterior, le comunico en términos de lo previsto en el artículo 59, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Solicitando se tenga por cumplimentado en sus términos la solicitud que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle con mi reconocimiento las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZADA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria, Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.
c.c.p.- José Luis Sánchez Moreno, Servidor Público Habilitado.- **PARA SU SEGUIMIENTO.**
c.c.p.- Expediente/Archivo.
JFLCH/FMSR/jluis**

